

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

14919 RESOLUCION 160/38515/1988, de 14 de junio, de la Subsecretaría, por la que se amplía la lista definitiva de opositores admitidos en la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil Profesional, como Guardia Civil Profesional.

De conformidad con lo que determina el acuerdo tercero de la Resolución 432/38197/1988 («Boletín Oficial del Estado» número 70), de anuncio de la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil como Guardia Civil Profesional, se modifica la Resolución 160/38500/1988, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 137), por la que se elevaba a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas anteriormente citadas, ampliándose la misma, conforme a las siguientes modificaciones:

Primera.-Quedan definitivamente admitidos los siguientes opositores procedentes del voluntariado especial de la Guardia Civil, que solicitaron las plazas restringidas, que en la lista provisional lo fueron condicionalmente, al haber acreditado la documentación requerida:

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
2225	6.233.659	Alvarez Hervás, José Luis.
2233	36.094.653	Fernández Chamorro, Manuel.

Segunda.-Se amplía y modifica la lista de admitidos a las plazas restringidas y que en la lista provisional fueron publicadas como aspirantes a las plazas de acceso libre, al acreditar su condición de ser o haber sido Guardia Civil Auxiliar, con derecho a dichas plazas:

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
2261	11.947.255	Rapado Barbero, Anibal.
2262	43.777.117	Rodríguez Ibañez, Juan Manuel.
2263	15.252.497	Román Camacho, Antonio.
2264	76.812.816	Taboada Rodríguez, José Plácido.
2265	36.101.504	Tajes Rodríguez, José Manuel.
2266	34.016.083	Caballero Luna, Rafael.
2267	34.035.698	Castejón Castro, José.
2268	29.148.734	Herranz Ayesa, Juan Carlos.
2269	29.098.129	López Franco, Eutiquio.
2270	76.011.674	Moreno Linares, José Carlos.
2271	24.231.727	Prados Megías, Miguel Angel.

Tercera.-Quedan definitivamente admitidos los siguientes opositores a las plazas de acceso libre, que en la lista provisional lo fueron condicionalmente, al haber acreditado la documentación requerida:

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
7403	8.798.400	Robles Navarrete, Fidel.
7407	34.261.005	Rodríguez González, Miguel Angel.
7421	33.385.666	Rosas Reyes, María Teresa.
7458	10.190.657	Taboada Pascual, Francisco Javier.
7460	52.754.627	Tercero Romero, Agustín.
7465	4.170.740	Torres Guerra, Valentín.
7486	10.194.113	Visuña de Andrés, Jesús.
7503	31.239.556	Alvarado Rendón, José Antonio.
7507	52.280.540	Alvarez García, Antonio.
7508	52.284.371	Alvarez García, María Teresa.
7512	76.247.927	Amaya Sánchez, María del Carmen.
7523	52.135.724	Arias Amador, María del Carmen.
7552	52.546.437	Buena Castro, Miguel Angel.

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
7571	52.237.840	Carrasco Moreno, Manuela.
7582	5.902.620	Chamero Bravo, Miguel Angel.
7588	12.752.753	Consuegra Vega, José Manuel.
7595	7.233.106	Cubero Alfayate, José Manuel.
7609	7.951.936	Duque Ignacio, María del Pilar.
7619	32.840.043	Fernández Coteló, José Antonio.
7646	76.712.095	Gamote García, Antonio.
7648	71.924.564	García Franco, José María.
7671	12.742.930	González Pérez, Jesús Angel.
7677	42.917.030	Guerra Bermúdez, Ruperto.
7686	8.821.054	Hernández Morillo, María Julia.
7703	7.876.062	Joaquín García, José Antonio.
7722	13.913.304	López Quintanal, Lucía.
7724	11.036.740	Lorenzo Gómez, María Monserrat.
7731	80.040.221	Magro Ramos, Diego.
7744	30.644.896	Martín Navarro, José Manuel.
7748	9.312.562	Martínez Barrios, Amelia.
7764	34.000.777	Méndez González, Alfonso.
7797	76.247.573	Nieto Cerrato, Juan Fernando.
7806	32.849.326	Orceero Millán, Alfonso.
7809	2.224.293	Ortiz Nieto, Cristóbal.
7832	74.818.882	Postigo Campaña, Juana.
7833	74.817.562	Postigo Campaña, María Remedios.
7834	74.817.974	Postigo Campaña, Mariana.

Cuarta.-Por no corresponderles plazas restringidas a los aspirantes que en la lista provisional fueron publicados como admitidos a las mismas, quedan excluidos de éstas y admitidos definitivamente en las plazas de acceso libre, con el número que se les consigna a los siguientes

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
7895	15.252.378	Sevillano Barco, Angel Julio.
7896	35.107.518	Silvestre Alvarez, Pedro.
7897	29.794.962	Vega García, Gregorio.
7898	52.143.055	Alvarez López, Raúl.
7899	9.780.347	Bianco Llano, Manuel.
7900	34.962.198	Gómez Añel, Francisco Javier.
7901	3.455.320	González Boal, Urbano.
7902	42.847.201	Mayor Jiménez, José Juan.
7903	29.794.143	Moreno Alonso, Francisco Luis.
7904	13.925.769	Pérez Pelayo, José María.
7905	825.635	Pingarrón Montes, Valentín Jesús.

Quinta.-Quedan definitivamente excluidos los opositores a la plazas de acceso libre que a continuación se citan, por no reunir lo requisitos de edad prevenidos:

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
195	28.659.876	Ríos Nogales, Antonia.
1319	21.486.372	Tora Meseguer, Pedro.
1461	5.281.996	Valle Moreno Aicha, María del.
1708	7.555.872	Yañez Martínez, Miguel.
3342	17.698.088	Díaz Ojeda, Ana María.
3937	50.181.091	Gallardo Aparicio, Sergio.
3946	8.938.406	Gallego Casanova, Alberto Joaquín.
4652	25.156.695	González Royo, Luis Miguel.
5757	45.080.511	Martín Buscato, María del Pilar.
5937	8.951.486	Martínez Hidalgo, Juan.
7760	71.925.920	Mayo Cofreces, María de los Angeles.
6971	42.784.836	Paz Coruña, Francisco de la.

Madrid, 14 de junio de 1988.-El Subsecretario, P. D., el General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Arturo Lafuente Cánovas.